

# Un guijarro no es un canto rodado<sup>1</sup>

ÁNGEL CORONADO CASTILLO  
Investigador independiente  
Catastro. Soria

## RESUMEN

El sentido de una palabra está en el pensamiento y sólo se hace manifiesto a través de dicha palabra. Pero la información que conlleva la misma es equívoca si hacemos abstracción de un lugar y de un tiempo. Sea el tiempo actual. Se trata, pues, de la determinación de un lugar, de indagar acerca del territorio. El estudio propuesto trata, pues, de geografía, pero no es geografía; acaso geografía humana. Conciérne al habla, pero su objeto directo no es la lengua. No es tampoco, en sentido estricto, etnografía ni antropología cultural. Pero siendo un poco todo ello, no puede prescindir de nada. Sólo uno de sus conceptos, quizá, presida todo el conjunto y reúna la doble condición de ser complejo y a la vez simple: área elemental. El concepto de área elemental descansa en la idea fecunda de considerar el sentido de algo (en este caso, de un nombre) como el uso que se hace de dicho «algo», de dicho nombre, en algún lugar. Un aquí. Un ahora. Una palabra o significante. Un significado. Eso es todo. Y esta simplificación extrema permite a su vez una clara y depurada libertad especulativa.

**Palabras clave:** Área elemental, Territorio, Significante, Significado, Diferencia. Repetición.

## SUMMARY

The sense or meaning of a word resides in thought and only manifests itself when the word is used. Yet the sense conveyed can be equivocal if the word is taken out of its context, spatial as well as temporal. Considering the present time then, we are dealing with the determination of a space, with exploring around the contextual area. The study that resulted in this paper involves geography, but is no geographical research; at most research on human geography. Although it involves speech, its direct object is not language. Neither it is, in strictness, ethnography nor cultural anthropology. But it concerns all of these fields and, therefore, cannot stay away from any of them. Only

---

<sup>1</sup> El título completo hubiese debido ser algo así como: «Un guijarro no es un canto rodado allí donde no lo es, siendo “allí” un territorio *a priori* no definido, de imposible definición precisa puesto que tal anomalía semántica se diluye por todo su contorno hasta desaparecer de forma paulatina, y en cuya definición posible y otros extremos se basa el estudio que sigue».

one concept, perhaps, overrides the whole undertaking and meets the double condition of being simple and complex at the same time: the concept of elementary area. This concept rests upon the seminal idea of taking the sense and meaning of something (in this case, a name or a noun) as the use given to such something (such name or noun) in a particular space: a here and a now. One word or signifier, one single meaning; that is all there is. Yet it is this extreme simplification that which allows freedom of speculation, clear and refined.

**Key words:** Elementary Area, Territory, Signifier, Meaning, Difference, Repetition.

## EL MOTIVO

Existe una pequeña comunidad lingüística definida por el hecho de que las gentes que la integran no asocian a la palabra «guijarro» la idea o significado de canto rodado, esto es, la de una piedra dura de pequeña dimensión, variable entre la de una nuez y la de un huevo de ave de corral, pulida y redondeada por el efecto continuado de la erosión propia de un cauce de aguas rápidas, sino todo lo contrario.

De «guijarro» dice el diccionario de la Real Academia lo siguiente (Diccionario RAL 2002):

(De *guija*) m. Pequeño canto rodado.//**ya escampa y llovían guijarros.** expr. Fig. y fam. Que se usa cuando uno porfía pesadamente sobre alguna cosa.// **2.** Fig y fam. También se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores, o cuando una situación empeora, en vez de mejorar.

Y de «guija», el mismo diccionario dice:

(Del lat. *capsa*, caja.)f. Piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y cauces de los ríos y arroyos.//**2.** Tito, almorta.

Sólo en acepciones de forma figurada se recoge la idea de algo pesado y grande. La piedra es siempre pequeña, manejable y redonda.

La misma obra cita de «ruejo» su procedencia de «*rōtulus*» y las acepciones de piedra de molino, por una parte, y piedra redonda y/o rodillo de piedra por otra. Aquí se trata de algo no manejable pero cilíndrico o redondo.

Sin embargo existen también algunas acepciones en el diccionario que desmienten de alguna forma esta idea de piedra dura y pulimentada, haciendo derivar «guijarro» de «guija» y éste a su vez de la voz latina «*aquileus*», agujón, y citando voces como «pedreguilla» o usadas en el Alto Aragón. También dice ser derivado del catalán *guixa*, de origen desconocido. (Corominas 1983: 309). En todo caso siempre se trata de algo pequeño, menudo<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El tamaño de la piedra juega un papel importante en la vigencia de homonimia entre los significantes «ruejo» y «guijarro». El sentido de «guijarro» tiende a derivar ha-

En resumen, según el diccionario un «guijarro» o un «ruejo» es siempre algo pequeño y, si grande, siempre redondo o redondeado pero nunca grande y disforme a la vez.

Pues bien, en este pequeño país lingüístico definido por esta peculiaridad semántica, un guijarro es una piedra de considerable tamaño, poco manejable o imposible de manejar directamente con las manos, de forma irregular y angulosa, rota o desgajada de una masa rocosa de mayores dimensiones en virtud de algún golpe o acción violenta.

Un claro ejemplo es el trozo de piedra subyacente al terreno que se labra y que ocasionalmente se levanta por la reja del arado que la deja, entera o parcialmente, al descubierto.

La inversión de significado es clara. De un lado está la lenta obra de erosión y de otro el golpe fortuito del arado. La piedra pequeña y manejable frente a la piedra grande ingobernable de una forma directa. El pulimento frente a la rotura. La redondez de formas frente a lo disforme y el corte de las aristas. La fuerza bruta y necesaria de la naturaleza frente a la fuerza limitada y contingente del hombre y de su arado.

He aquí dos significantes en parcial o relativa convivencia y dos significados no ya diferentes sino puestos frente a frente como dos gallos de pelea<sup>3</sup>.

Tal es el motivo del trabajo que a continuación expongo.

---

cia piedras más menudas. «Ruejo», por el contrario, deriva con mayor facilidad hacia piedras mayores, como «pitonas» o «bolos» cuando no hacia rodillo o muela de molino acetero. En algunos lugares de la provincia de Ávila, según datos procedentes de recuerdos de la niñez y en ninguna forma de toma sistemática de los mismos, se denomina «hijá» (por «hijada») a la vara larga terminada en punta o aguijón metálico que sirve para conducir a los bueyes uncidos al carro o carreta y que, llevada por el boyero o conductor del vehículo, a pie y delante del mismo y de los propios bueyes, se vuelve y mientras camina de espaldas los pincha en el lomo a modo de castigo o estímulo de marcha. El mismo instrumento sirve también para hacer retroceder a los bueyes en sentido inverso a la marcha en eventual y necesaria maniobra, pero en este caso el castigo se dirige al morro del animal. La voz con que se acompaña este acto es la de «taisa», «taisa buey».

<sup>3</sup> La diferencia por oposición solo es una forma de diferencia entre otras posibles. Para un mismo significante (o dos homónimos) la diferencia por oposición frontal de significados es la más acusada y violenta, pero existen otras formas de diferencia en las que los elementos implicados en el juego de oposiciones son más numerosos y por eso mismo el citado juego se muestra más sofisticado y pleno de matices. Así, por ejemplo, la mutación cruzada de significados y significantes referidos a las dos especies de árboles *Juniperus thurifera* L. y *Juniperus communis* L. bajo los nombres vulgares de «enebro» y de «sabina», y también, de forma más sofisticada todavía y referido todo ello al conjunto ritual de la matanza del cerdo, el cruce de sentido entre lo bueno y lo malo, la limpieza del animal sacrificado por medio del fuego o por medio del agua caliente y,

## EL ÁREA ELEMENTAL

La singularidad de esta pequeña comunidad lingüística no estriba en sí misma. Considerada de forma aislada es como cualquier otra. Usa una determinada palabra para referirse a un significado concreto. Su reducida dimensión tampoco es singular. Existen numerosas comunidades lingüísticas de reducidas dimensiones. Y otras incomparablemente mayores.

En rigor nada, ninguna cosa es en sí misma singular o común, rara o frecuente. Las cosas sólo son. Cada cosa es única, en sí misma incomparable. Comparativamente al conjunto de otras comunidades lingüísticas vecinas, esta en la que ahora estamos no destaca en nada ni por nada.

Pero antes de proseguir deberé indicar el sentido con el que empleo este término de «comunidad lingüística». Este sentido no es otro que el de aludir al grupo social en el seno del cual el significado de una determinada palabra, en este caso la palabra «guijarro», es aproximadamente el mismo, de tal forma que ningún miembro de la citada comunidad necesita acudir al diccionario para comprobar el significado de tal palabra, y de acudir a éste y comprobar que según el mismo un guijarro no es una piedra grande y angulosa sino, entre otras posibles cosas, todo lo contrario, se sorprendería. Exactamente como yo mismo fui sorprendido al comprobar que allí, en esa minúscula comunidad lingüística, un guijarro (también un ruego), es lo que vengo diciendo con sorpresa que es: una piedra grande y disforme.

Y además, y muy particularmente, al citar el término «comunidad lingüística», me refiero también al territorio cierto en el que habitan las personas que tienen ese significado concreto para esa palabra o término, para ese significante concreto.

Dicho esto aludiré a ese territorio con el nombre de «área elemental de significación» puesto que siempre, de forma ineludiblemente necesaria, una comunidad social del tipo que fuere, supuesto lenguaje común, puede ser definida en función de alguno de los elementos del signo lingüístico que, siendo de uso en dicha comunidad, se integran en el mismo: bien significante o bien significado.

Así, toda área elemental de significación podrá ser, bien área elemental significante o bien área elemental de significado<sup>4</sup>.

---

por fin, el juego de los significantes «bodrio» y «mondongo». Para consideraciones en torno a la identidad entre áreas elementales ver nota n.º 5.

<sup>4</sup> Puesto que todo significante lingüístico, toda palabra, es una forma tangible, y no así el significado, solo tangible o perceptible a través de dicha palabra y no de otra sino en función de alguna posible sustitución homonímica o de algún rodeo tipo diccionario, el carácter objetivamente directo de estos elementos territoriales corresponde-

De forma abreviada utilizaré de aquí en adelante el término de «área elemental» para referirme a esta clase o tipo de territorio, verdadera unidad indivisible de algo que podría denominarse «geografía semántica» o de cualquier otra forma que fuese o pareciese más conveniente.

Así, el área elemental es función de la característica, de una sola característica. El calificativo «elemental» se refiere precisamente a esta condición prioritaria: responder a una sola y única característica. Su configuración depende de la misma. En el caso concreto que interesa esta característica es el uso que se hace del significante ya citado: guijarro. Y es dicho uso, repetido hasta donde se repita, y extendido a lo ancho y largo del territorio hasta donde se extienda, el que condiciona por esto mismo la configuración de su área elemental asociada.

El área elemental no es, en ningún sentido, nueva. No constituye ningún hallazgo. Porque ni es nuevo el concepto al que responde ni tampoco lo es como sistema de representación. El área elemental no es sino el área de distribución de algo.

Sin embargo, y desconociendo las razones y el por qué de su limitado uso y el carácter subsidiario con el cual es utilizada, lo cierto es que solo el arqueólogo y el naturalista la utilizan en su provecho. Del arqueólogo, cuyo material, en origen humano y por lo tanto perteneciente al orden de la cultura, se ha «mineralizado», por decirlo así, a causa del tiempo, puede decirse que solo maneja materiales definitivamente muertos. El resto humano que encuentra el arqueólogo ya está «fosilizado» y frío. Ya está lejos del calor de una fecha cierta, de un documento escrito, de algún latido, si bien lejano, todavía en algún sentido audible. El material del arqueólogo ya es mineral. Ha ingresado ya en el orden de la naturaleza, y como el del naturalista, se presta para ser estudiado según sus áreas de distribución, sus áreas elementales. Pero en el campo de la historia, de la etnografía, antropología, sociología, etc., y en general, en el campo de las llamadas ciencias humanas, el área elemental es la gran ausente. Y lo más notable del caso es que dicha laguna no tiene ninguna justificación aparente. Quizá esté próximo a todo ello la separación forzada y poco consistente entre los dos órdenes citados: cultura y naturaleza.

Pero volvamos al área elemental. Este elemento territorial simplicísimo, cualquier área elemental, no es, por lo tanto, explícito. No es evidente. No se muestra sin más a la observación. No se ofrece a los sentidos como lo pudiese hacer un paisaje, una región natural, una laguna o lago, sino que

---

ría tan sólo al área elemental significante. Pese a todo, y dando validez objetiva tanto al fenómeno de homonimia como al rodeo subsidiario efectuado, mantenemos como objetivamente válida, hecha esta puntualización, el área elemental de significación que constituye todo el fundamento de nuestro trabajo (ver nota n.º 9).

precisa, para poder hacerse manifiesto, un determinado, ineludible y laborioso procedimiento previo.

Este procedimiento, este proceso mejor dicho, constituye un ejercicio de puro trámite o método que se introduce sin embargo por un bosque conceptual más enmarañado de lo previsto. Deberá sortear todas las dificultades que plantea el libre juego que se viene a establecer entre las identidades y las diferencias.

En primer lugar es necesario escoger una característica. El área elemental, ya lo hemos dicho, es función de la misma. Pero la elección de la característica no es tan simple. No es posible, a priori, determinar esa elección. Sobre todo ello volveré más adelante. Baste ahora con decir que la característica se va perfilando y adquiriendo firmeza según avanza el proceso general del que forma parte. Se trata de una serie de tanteos previos en que, por aproximaciones sucesivas, por comprobaciones provisionales cuyo paso a definitivas depende del propio proceso iniciado, y todo ello dentro de esta primera fase inicial, acabará dotando de fundamento y firmeza la elección de la característica más conveniente.

Porque antes de nada está lo siguiente: alguna diferencia, de súbito, se advierte.

La diferencia tiene dos aspectos: el abismo indiferenciado, la nada negra, lo animal indeterminado en lo que todo se disuelve, pero también la nada blanca, la superficie encalmada donde flotan determinaciones no vinculadas, como miembros dispersos, cabeza sin cuello, brazo sin hombro, ojos sin frente. Lo indeterminado es de hecho indiferente, pero las determinaciones flotantes no lo son menos unas por relación a las otras. ¿La diferencia es acaso intermediaria entre ambos extremos? ¿O no es más bien el único extremo, el momento único de la presencia y la precisión? La diferencia es el estado en el que se puede hablar de la determinación. La diferencia «entre» dos cosas tiene sólo un carácter empírico, y las determinaciones correspondientes resultan extrínsecas. Pero, en lugar de una cosa que se distingue de otra, imaginemos algo que se distingue y que, sin embargo, aquello de lo que se distingue no se distingue de ella. El relámpago, por ejemplo, se distingue del cielo negro, pero debe arrastrarlo consigo, como si se distinguiera de lo que no se distingue. Se diría que el fondo sube a la superficie sin dejar de ser fondo. (Deleuze 1988: 77)

La diferencia en primer lugar. Tal es el inicio de un proceso cuyo paso siguiente pasa de forma invariable por indagar el fenómeno de la repetición.

Así, a este primer acontecimiento de la diferencia deberá seguir, en segundo lugar, todo un largo proceso de verificación de las repeticiones. Esa llamada de atención en que consiste toda diferencia y que marca el punto de partida, ese inicio en principio paradigmático, diferente, único, deberá ser reducido posteriormente a una serie de repeticiones metonímicas, a una colección de repeticiones, a una especie de monótono discurso, de frase, a

una serie sintáctica, a una colección de ejemplares con algún denominador común que permita construir la idea del tipo. El paradigma real y primero y único, la diferencia inicial, deberá ser reducida al tipo que habrá de llamarse universal una vez determinado el universo que representa. Y ya establecido el tipo, será posible iniciar la lenta, paciente y minuciosa tarea de comprobar, y determinar mediante dicha comprobación, la monótona serie de repeticiones y el universo donde se producen, el área elemental en la cual señorea como soberano ese tipo, esa característica. Más adelante, repito, insistiré sobre este concepto crucial que es la característica.

Y a lo largo de todo este proceso puede resultar que se adviertan (mejor antes que después) los efectos de una elección de característica inconveniente. Por ejemplo, una característica de amplia difusión daría lugar a territorios o áreas elementales excesivamente grandes. Y un área elemental hipertrofiada perdería todo su interés. Un área elemental de una extensión igual a la de la propia lengua no podría aportar nada nuevo sobre lo ya sabido. Determinar un área elemental lingüística tan grande como la propia península ibérica (naturalmente excluido Portugal), o como el propio continente centro y sudamericano (excluido Brasil) sería tan laborioso como inútil.

Por esto mismo es tan esencial una correcta elección de la diferencia con que se inicia todo el proceso. Y en esto precisamente estriba la primera dificultad. Porque la diferencia en sí no es reductible a nada. Y menos aún a una elección. Elegir es ordenar, priorizar, clasificar en suma. Y una diferencia, en principio, es precisamente aquello que no se puede ordenar porque es único, que no se puede priorizar o clasificar por lo mismo. Así, la diferencia surge inesperada, única, incomparable, pero el abrigo al amparo del cual aparece no es otro que el continuo indiferenciado de repeticiones inadvertidas. Esto es esencial. Porque no es posible ni aún concebir la diferencia sin el fondo neutro sobre cuyo fondo destaque. No existe ningún relámpago sin el fondo negro de la noche, ninguna isla sin el desierto de agua que la circunda.

Y ahora conviene traer aquí otro ejemplo más próximo a las vivencias nuestras de cada día, menos expresivo, quizá, que la imagen de la isla, menos inmediato también, y menos violento, que la sacudida quirúrgica e inapelable del relámpago.

En la infancia, todos hemos llegado a conciliar alguna vez el sueño al amparo de un cuento mil veces repetido. Y no solo así con las rígidas fórmulas del inicio y del final (en la forma dialectal de mi lengua materna las fórmulas eran, para el comienzo: «Érase una vez ....» y para el final: «....., y fueron felices y comieron perdices»), que debían ser escrupulosamente respetadas, sino también con el propio cuento, cuya historia era (y es) ina-

movible. El arte de contar cuentos estará en el gesto, en la actitud, en la mímica. Pero la historia debe ser siempre la misma. La historia del cuento es intocable. El niño refuerza sus referencias mentales con el cuento. Y una referencia no admite cambios. Un faro en la costa no admite cambios. La fuerza de la repetición no conoce límites. La fuerza de la repetición es, literalmente, sobrehumana.

En el Banquete Platón hace que Diótima ilustre a Sócrates sobre lo que es la repetición: es la condición previa y por lo tanto la vida de la especie, que sólo existe por la reproducción de los individuos. Igualmente se extinguen todas las posibilidades de conocer que tienen los hombres si no se repiten. Sin embargo ninguna repetición es sólo eso. Es vida. En toda repetición hay algo de nuestro destino futuro (Gadamer 2002: 275).

Pues bien, el escuchar un fin ritual de cuento como el que cito a continuación supone una especie de catástrofe, de rotura, una sacudida inevitable, una diferencia en estado puro: «..., y después de andar por aquí y por allí, me puse el calzado y se me rompió» (Boughaba Maleem 2003: 34).

Se trata del final ritualizado de los cuentos que se utiliza por parte de cierta clase de mujeres marroquíes, en la zona del Rif, especializadas en ese arte de contar cuentos. La mujer cuentacuentos no es, o no es necesariamente, la madre de la criatura, ni tan siquiera debe ser familiar. Puede ser simplemente conocida, vecina, amiga, etc. He aquí una diferencia. Se destaca como un latigazo con respecto al final de cuento «normal». Es como si nos hubiesen vuelto el mundo del revés.

Pues bien, habiendo tenido noticia de tan insólito final he podido saber de una significativa repetición: en un cuento de procedencia desconocida, pero en cualquier caso peninsular. Este cuento termina de la siguiente forma: «y me dieron en la boda unos zapatillos que en el camino tuve que tirarlos porque se me rompieron» (Machado y Álvarez 1981: 357).

He aquí también el inicio de algo que parece ser prometedor. Se trata de la diferencia original en trance de ser domesticada a través de la repetición. He aquí una característica igualmente prometedora y también, como no podría ser menos, un área elemental que habría de configurarse a un lado y otro del estrecho. Un área elemental todavía viva y representante de un estado de cosas cultural muy antiguo, posterior a la invasión islámica pero anterior a la reconquista.

El área elemental es simplicísima. La distribución geográfica de restos afines obtenidos por el arqueólogo en sus excavaciones permite trazar áreas elementales de distribución. Los campos de urnas, la cultura del hierro, los distintos niveles del bronce, facies de culturas líticas, de pinturas rupestres, etc., tienen su más expresiva manifestación de la mano de sus respectivas

áreas de distribución. Y si se dudase sobre si podrían llamarse, o no, áreas elementales, solo sería porque los restos arqueológicos son tan limitados y tan escasos en número que su área de distribución no puede ser sino elemental o simple. Todo área de distribución de restos arqueológicos es, por naturaleza, elemental o simple.

Pero eliminado el factor tiempo y situándonos en un plano rigurosamente sincrónico, la hipertrofia de datos, la multitud inabarcable de datos, la inconcebible riqueza de datos disponibles hoy es tal que la dificultad se invierte. Ya no es la escasez sino la abundancia lo que dificulta la toma de conciencia sobre cómo priorizar, sobre qué elegir, sobre qué cosa poner atención. La multitud de árboles no deja ver el árbol. En este caso es el bosque el que no deja ver el árbol. Es tal la profusión de posibles características que se ofrecen para ser tenidas en cuenta que se opta generalmente por no escoger ninguna. Y es precisamente la tradición, lo tradicional, la cantera privilegiada, inagotable, de características a cuyas respectivas áreas o territorio de distribución hemos llamado área elemental.

El área elemental es el resultado final de un proceso, el proceso que supone la determinación de un mapa de distribución cuya característica pertenece al orden de la cultura. Y dentro del área de la cultura al orden de lo tradicional. El área elemental es un producto, algo no sujeto a ningún tipo de incertidumbre tal cual ocurre con la cosa que se busca y no se encuentra o no se descubre. El área elemental es el resultado de una labor paciente y artesana, el fruto cierto de la misma.

No así la diferencia, de la cual es función y de la cual, por ello, depende. La diferencia tampoco es, en principio, buscada. No lo puede ser. De aquello que se busca se sabe al menos algo. No se puede buscar sin saber lo que se busca. De la diferencia no se sabe, *a priori*, nada. De la diferencia no se sabe ni siquiera el no saber nada de ella. La diferencia nos busca a nosotros, nos topa, nos empuja, nos derriba, como a San Pablo, de nuestro cotidiano caballo. Y después sobreviene esa otra especie de milagrosa mutación citada en virtud de la cual la catástrofe de la diferencia se introduce callada y sigilosamente por entre la neblina de las repeticiones hasta desaparecer en ese anonimato del continuo indiferenciado. Y con esto ya está todo dispuesto para poder determinar un territorio hasta este momento inédito. El área elemental es como una especie de documento estremece-doramente veraz, inconcebiblemente cierto, ineludiblemente justificado, absoluta y definitivamente franco, tan verdadero, cierto, justificado y franco como un acontecimiento natural. El área elemental se sitúa en el mismo punto de encuentro entre la naturaleza y la cultura. Porque siendo un producto de la cultura nadie lo ha firmado, nadie lo ha hecho, no tiene fecha, no tiene tiempo, es puro espacio, espacio humanizado.

Pero volvamos ahora de nuevo al pequeño territorio que nos ocupa. Este reducido territorio, área de distribución o elemental juega un papel y ocupa un cierto lugar en el concierto de sus áreas elementales vecinas. Pero ahora me interesa destacar su propia y elemental simplicidad con todas las dificultades de representación que por eso mismo aparecen. No importa el tamaño, tampoco la escala. Y la congénita y estructural indefinición de sus bordes tampoco debe importar. Acéptese la ineludible parquedad expresiva y el convenido sistema de representación para poder mostrar lo que apenas se puede representar. La figura n.º 1 pretende mostrar, sin más, el enclave constituido por el área elemental cuya característica es la inversión semántica citada.

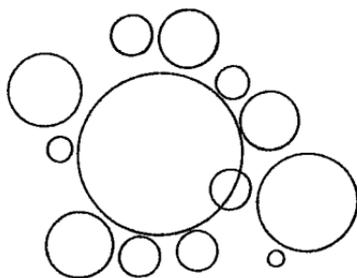


FIGURA 1

Pero la singularidad de estos territorios elementales, territorios que responden a una sola y única característica es, también, la relación que establecen unos con respecto a otros, unas áreas elementales con respecto a otras, según veremos más adelante.

## EL OBJETO

El objeto directo del trabajo que ahora presento descansa sobre la idea de área elemental y en último extremo sobre los conceptos complementarios de repetición y diferencia, pero consiste también en destacar esa relación. Se trata de analizar esa geografía inédita en la que distintas áreas elementales entran en relación unas con otras. Y todo ello a través del juego establecido entre los significantes y los significados citados, que habrán de servir de armazón al conjunto

El sentido de dicha relación, sus posibles interpretaciones, etc., son asuntos diferentes que por múltiples razones no pueden entrar dentro de los límites impuestos aquí. Tampoco cabe ninguna interpretación histórica. Todo el vigor y toda la verdad que pudiesen tener las consideraciones que ven-

go exponiendo descansan en el plano temporal puramente sincrónico en el que se han obtenido los ineludibles datos de campo que constituyen el único cimiento pragmático de todo el estudio.

Por otra parte la relación indicada es un hecho que como tal, y antes de nada, debe ser descrito con independencia (aunque también sin perjuicio) de sus antecedentes o consecuentes, de sus causas o de sus efectos, de todas sus posibles interpretaciones, significados o sentidos.

Un hecho, un acontecimiento, debe ser, antes de nada y primero de todo, descrito. Y descrito con la claridad y la nitidez con que los hechos se dejan describir, con la nitidez que, aún el paisaje dominado por la niebla se deja describir por una cámara fotográfica en la imagen de una fotografía. En rigor, estas áreas elementales, trozos de geografía tangibles, espacios físicos en el más riguroso y propio sentido de la palabra, lugares a los cuales se puede ir y estar, son la expresión más clara y evidente del carácter de «cosa» que tiene todo hecho social: «La primera regla y la más fundamental es *considerar los hechos sociales como cosas*» (Durkheim 1964: 41).

Un área elemental es sólo un trozo de geografía. Y lo más importante es que solo es eso, exclusivamente eso. No tiene más que pura extensión, puro espacio recogido en una forma, su propia y exclusiva forma. Exclusiva pero no excluyente<sup>5</sup>.

El área elemental que interesa ocupa una posición singular en el concierto del resto de áreas elementales asociadas o vecinas. La simple observación de una geografía tal, de una visión territorial que atañe a una particularidad del habla permite, según veremos, interpretar en términos espaciales cuestiones como la homonimia, la polisemia, o también mostrar una visión espacial, una interpretación en términos espaciales del principio lingüístico de la arbitrariedad del signo:

---

<sup>5</sup> En tanto que «cosa», el área elemental es única. Ni puede haber dos gotas de agua iguales ni tampoco dos áreas elementales iguales. Pero de igual forma que dos gotas de agua pueden ser consideradas como cosas iguales, pueden existir, y de hecho existen, áreas elementales que pueden ser consideradas iguales. Puesto que la situación es el dato espacial verdaderamente significativo del área elemental, dos áreas elementales iguales en forma deben ser, además, superpuestas. Y esta es, precisamente, una circunstancia que resulta especialmente significativa. Y en grado máximo cuando sus respectivas características son extrañas e independientes entre sí. Tal es el ejemplo del área elemental de un tipo muy especial de chimenea, la llamada chimenea cónica de barda o chimenea pinariega, asociada con otro área elemental cuya característica es un tipo también muy especial de aprisco para ganado ovino llamado «tenada» en Burgos y «majada» en Soria. Para consideraciones acerca de la diferencia entre áreas elementales ver nota n.º 3.

El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por *signo* el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: *el signo lingüístico es arbitrario* (Saussure 1945:130).

## MORFOLOGÍA

Toda área elemental es de la clase de elementos territoriales que no tienen unos bordes o límites precisamente definidos. Esta indefinición no es coyuntural sino estructural. El área elemental no es precisa en el dibujo de sus bordes como no lo es tampoco el territorio afectado por un topónimo, como no lo es, por ejemplo, el territorio de «La Mancha» o del «Sahara» o simplemente el territorio que responde al nombre de «el tomillar», topónimo común en cualquier lugar dominado por el habla castellana y desde luego en la península. «El tomillar» al que me refiero se sitúa en el término municipal de Canredondo de la Sierra (Soria) y comprende un espacio no mayor de una hectárea en el que abunda la planta *Lavandula Stoechas* variedad *Pedunculata*, en otros lugares llamada vulgarmente lavanda pero que allí se llama, también vulgarmente, tomillo<sup>6</sup>.

Cuando un territorio no tiene límites definidos es, seguramente, porque no los necesita. Pues bien, interesan ahora los territorios que no necesitan límites precisos. O mejor, los territorios que no podrían ser de la clase de los que tienen sus límites precisos. Su indefinición, repito, no es accidental sino estructural. Su congénita indefinición se opone a otra clase de elemento territorial que no podría existir sin la definición absolutamente precisa de sus límites. Estas son las parcelas. Una parcela no puede tener bordes imprecisos porque, siendo territorio sólo es parte de territorio. Territorio partido, territorio repartido, parcelado, dividido. La parcela es siempre parte. No puede ser sino parte. Es siempre porción de otro territorio mayor que se ha partido. Es, desde luego, un territorio exclusivo, pero ante todo y sobre todo es, además, excluyente. La parcela nace siempre de una partición y el acto de partir algo supone la existencia previa de lo que se parte. Esto por un lado. Y también supone la exclusión recíproca de cada uno de los elementos resultantes de la partición, de cada parte, con respecto a los demás.

Pero un área elemental no es nunca parte, de la misma forma que una isla no es nunca parte. Una isla se podrá partir y repartir pero no es, ella misma, parte. Una isla es un trozo de territorio entero, algo mayor en horas de bajar y menor, acaso, en pleamar. Un área elemental, aún siendo gran-

<sup>6</sup> «Tomillo», en la modalidad dialectal de mi lengua materna es «*Thymus Mastichina*».

de, es un átomo de territorio, es una isla, es un enclave, es un territorio indivisible. Dejaría de ser lo que es en caso de ser dividido.

Así, un área elemental no puede confundirse nunca con una parcela, con un país como entidad política y administrativa, con un término municipal, con una provincia, todas ellas parte siempre de territorios mayores, todo parcelas al fin y al cabo. Un área elemental no tiene sus bordes precisos porque nadie delimitó nunca esos bordes, nadie los creó al efectuar partición alguna.

El área elemental cuya característica es el singular significado descrito, el territorio que motiva el estudio que ahora expongo no puede, pues, tener sus bordes precisos. No existe ni puede existir ninguna frontera definida más allá de la cual el significado de una palabra cambie. Las fronteras políticas entre países distintos y vecinos pueden marcar también fronteras lingüísticas bien definidas, pero este último rasgo no es propio de las respectivas lenguas de ambos países vecinos sino inducido por la frontera política común.

La expresión territorial de los pequeños modismos dialectales en el seno de una comunidad lingüística mayor, incluso las sorprendentes modificaciones de significado de alguna palabra en el seno de una lengua universal, como es el caso que nos ocupa, siempre conllevan una imprecisión en sus límites. Su característica es clara, exclusiva, propia, única y, como las olas en una playa que se extinguen mansa y pausadamente porque no existe ningún dique que las contenga, así se extingue la característica del área elemental diluyéndose a lo largo de todo su contorno.

El significado de una palabra no compite contra nada. No tiene ninguna fuerza opuesta que se oponga y la pueda eliminar brusca, violentamente, consciente y voluntariamente. Sólo ella se extingue de modo natural porque es única, exclusiva, pero no excluyente. Nunca excluyente.

Así, un área elemental nunca puede ser una parcela y el carácter difuso de sus límites no hace sino confirmar su verdadera naturaleza, la naturaleza que ahora nos interesa. Todo esto cabe en la simplicidad extrema de la figura n.º 1. Todo esto la redime de su natural y simplicísima naturaleza. Esta propiedad de no exclusividad es también constitutiva, inherente a la propia naturaleza de las áreas elementales. De la misma forma que no es posible la existencia de una roca sedimentaria sin el concurso de diferentes capas de sedimentos superpuestos, es imposible concebir ningún territorio humanizado, ninguna región, sin el concurso y superposición de diferentes y numerosas áreas elementales integradas en ese conjunto al que se llama con ese nombre de región o comarca. El área elemental, ya lo hemos dicho, siendo exclusiva no puede ser excluyente.

## LA REPRESENTACIÓN

Estos elementos territoriales que no se configuran de forma precisa ofrecen dificultades de representación. La primera dificultad estriba en determinar en lo posible y sobre el propio terreno su forma. La segunda dificultad sobreviene a la hora de representar sobre un papel lo indecisamente determinado en la realidad del propio terreno.

Ambas dificultades, sin embargo, se ven compensadas por el hecho de que si bien la exactitud de una parcela exige una representación acorde con la citada exactitud, el carácter difuso de un área elemental redime de la misma. Lo que verdaderamente importa en su representación es, sobre todo, el efecto combinado entre su existencia cierta y, según se ha dicho, su situación relativa con respecto a otras áreas elementales limítrofes o vecinas.

Sin embargo, la dificultad para representar una región, esto es, un conjunto numeroso de áreas elementales superpuestas, sería insuperable. La indeterminación formal de la región sería la resultante de un número indeterminado de indeterminaciones acumuladas, las relativas a tantas áreas elementales superpuestas que fueren<sup>7</sup>.

Desde luego conviene no confundir esta geografía primaria con nada que pueda parecer en principio alguna especie de atlas lingüístico. El primer problema que plantea la confección de un atlas lingüístico, desechada la idea de incluir en el mismo todas las palabras del diccionario, es priorizar algunos conceptos con respecto al resto. Y para ello es preciso tener conocimientos lingüísticos especializados. Todo el mundo habla y conoce la lengua en tanto que la usa como medio de expresión, pero no todo el mundo, sino pocos, tienen conocimiento del habla en sí misma, como objeto de conocimiento. Y estos dos niveles de competencia no se pueden confundir. Y si acaso se confundiesen, el lingüista protestaría con razón.

Ciertamente, no es mucho lo que podemos esperar de estos trabajos, que no dudo en calificar de beneméritos, pero en los que encontramos los defectos que siempre se han señalado en los aficionados: falta de sistema, imprecisión geográfica, convertir en categorías las documentaciones ocasionales, referencia —única— al Diccionario de la Academia con ignorancia de cuanto en él no conste. Pero nuestro propósito, el propósito de cualquier atlas, no es entrar en competencia con unas

---

<sup>7</sup> La región es un concepto. Incluso una región determinada es también un concepto que no tiene correspondencia alguna con ningún objeto de la realidad. Sólo indica la existencia real de un conjunto indeterminado de áreas elementales asociadas, relacionadas entre sí de alguna forma y desde luego relacionadas en función de su situación, siendo la circunstancia de su eventual superposición especialmente significativa. (Ver nota a pie de página n.º 3).

aportaciones de valor concreto y limitado, sino un interés muy diferente (Alvar 1990: 360).

En todo caso un conjunto de áreas elementales podría considerarse un atlas, puesto que un atlas no es sino una colección de mapas. Pero nunca podría ser un atlas lingüístico. El área elemental solo atiende, y de forma rigurosamente exclusiva, al uso que se hace de una palabra. O mejor aún, no es sino la expresión espacial o territorial de tal uso. El sentido de una palabra no es sino el uso que de ella se hace.

Sólo los hechos pueden expresar un sentido. Una clase de nombres no puede. (Wittgenstein 1985: 53).

Y también:

Lo que se *puede* mostrar no *puede* decirse (*Ibid.*: 87).

En tanto que ser hablante no es posible ser lingüista. El lingüista lo es en tanto que conoce las leyes de la lengua, del habla, de la fonética, el fonema y la gramática, etc. Pero el ser hablante, en tanto que ser usuario de la lengua y ser expresivo por medio de la lengua, no puede ser lingüista en tanto en cuanto hablante. Para poder hablar es preciso pensar en lo que se dice pero es imposible pensar al mismo tiempo en el propio instrumento del decir, la lengua, por medio del cual se dice. Así, el lingüista, cuando habla de la lengua podría decirse que habla doblemente. Primero como ser hablante, usando las palabras y dando a éstas el significado que las corresponde según el uso que de las mismas se haga en su tiempo y en su lugar oportuno. Segundo como lingüista, utilizando esas palabras y su sentido para el fin concreto de su ciencia y de su saber.

Así, la determinación del área elemental ocupada por el sentido o significado de una palabra no exige sino la tediosa y repetitiva toma de datos que posibilita tal determinación. Pero de ninguna forma precisa ningún tipo de conocimientos lingüísticos. Se trata tan sólo de conocer dónde y hasta dónde se extiende un cierto uso de una cierta palabra.

Y es su extrema simplicidad, precisamente, la que dota al área elemental de todo su posible potencial expresivo y significativo. En este sentido, la precisión geográfica del área elemental, pese a su congénita imprecisión, es insuperable. Porque alcanza el límite de concreción posible. Dentro de sus posibilidades llega hasta el final. Posiblemente no sea el obtener la máxima precisión el objetivo principal que deba proponerse. Posiblemente el atlas lingüístico, manejando al tiempo un número considerable de palabras, sacrifica la precisión espacial en beneficio de mejores ventajas. Pero en cualquier caso no se plantean en uno y otro caso los mismos objetivos.

El área elemental es la imagen de un microscopio. A fin de cuentas observar la espora de un hongo no es incompatible, sino complementario, del estudio general de su especie y de su biotopo.

El sistema empleado en las figuras para la representación de áreas elementales es aleatorio y sólo pretende soslayar la precisión ineludible que siempre habría de tener la línea trazada sobre un papel.

#### EL CAMPO DE ESTUDIO

Los límites territoriales impuestos *a priori* como condición necesaria de naturaleza práctica son los adecuados para contener dentro de sí el territorio en el que se da el motivo del estudio, esto es, la diferencia semántica indicada. Ha resultado que los límites provinciales de Soria convienen a la mejor orientación de nuestra particular cartografía.

En las figuras que siguen, y a modo de referencia, se dibujará siempre este contorno provincial orientado invariablemente al norte. Consecuentemente, la figura n.º 2 reproduce la misma imagen de la figura n.º 1 con el apoyo suplementario de los linderos provinciales de Soria. Tal será, sin perjuicio del quirúrgico y necesario borde del papel, el único límite definido y preciso a que se haga referencia.

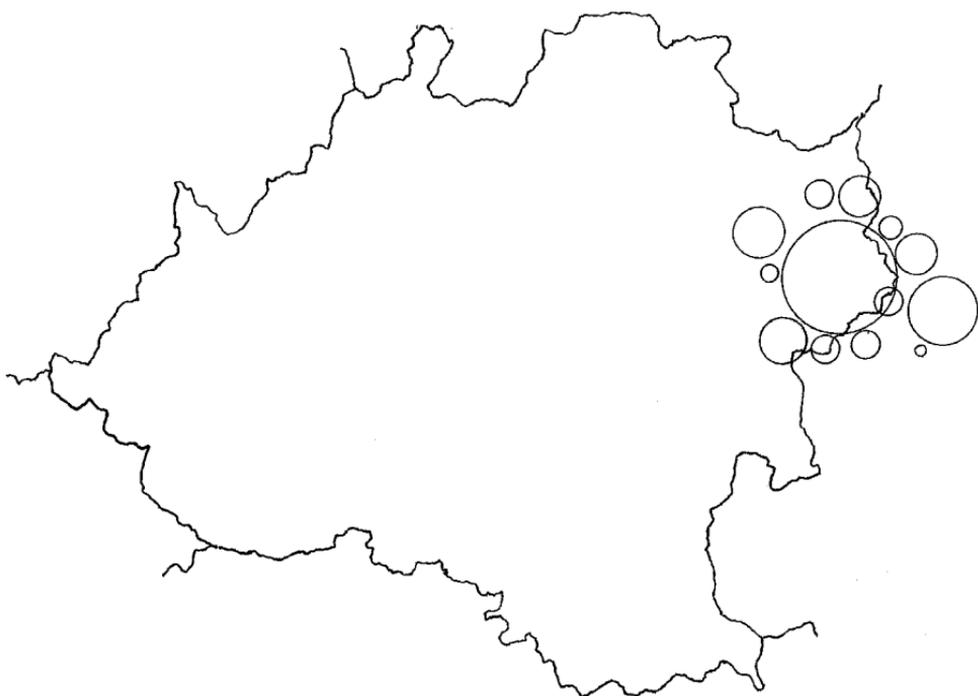


FIGURA 2

El verdadero campo de estudio no es sino el fondo indiferenciado y continuo sobre el que destaca el enclave que interesa. Su exclusiva y única misión es la de servir de soporte a dicho enclave, posibilitar su misma configuración. Es el escenario en el cual surge la diferencia, el único escenario en el cual la diferencia se hace posible, el continuo en el seno del cual la diferencia no existe todavía, todavía no ha sido advertida, detectada.. El estado previo a toda diferencia es el continuo ilimitado y simple. Los límites provinciales de Soria vienen a orientar, a modo de brújula, en este desierto inanimado y neutro. La provincia de Soria, cualquier provincia, es una parcela y como tal puede exhibir unos límites tan precisos como se quiera. Esta precisión y la posibilidad de representar la misma a través de una línea limpia y precisa conviene a su papel orientador.

#### JERARQUÍA ENTRE ÁREAS ELEMENTALES

Así, toda área elemental constituye un enclave y todo enclave necesita para su representación ese fondo sobre el que destacar su carácter aislado. El enclave es la simple representación gráfica de la unidad, pero la unidad de algo necesita el ser alternativo de otro algo sobre lo que destacarse. Toda isla necesita del mar en el seno del cual emerge. Una isla sin mar en derredor es una isla perdida, una isla malograda, una isla que no es isla. Lo uno, lo único, no es ni siquiera imaginable. O mejor dicho, y al contrario, lo uno no es sino pura imaginación sin correspondencia posible con la realidad. La pura verdad no puede ser sino una y por lo tanto pura realidad abstracta, puro pensamiento. Así el ser único solo es hoy imagen retórica, pura expresión paradigmática de lo que no es realidad perceptible sino pensamiento.

Por lo tanto, el mundo real, todo lo que es, tiene que ser una masa inmutable e inmóvil de una sola clase de substancia, y que permanece siempre en quietud eterna e inalterable. Apenas si es necesario decir que no parece que sea así, pero esto no desanimó a Parménides. Todo lo que los hombres se imaginan acerca del universo —decía—, todo lo que piensan, ven, oyen y sienten es pura ilusión. Sólo la mente puede alcanzar la verdad, y la mente —afirmaba con la sencilla arrogancia del primero de todos los pensadores abstractos— demuestra incontrovertiblemente que la realidad es por completo diferente (Guthrie 1985: 53-54)

Pero volviendo a nuestra realidad, al análisis de la realidad de hoy, toda la extensión provincial de Soria, y probablemente una extensión muchísimo mayor, se configura como un continuo indiferenciado y único a lo largo y a lo ancho del cual lo que se entiende por el significante «canto rodado» es, invariablemente, una piedra dura y pulida por la erosión de una

corriente de agua y de un tamaño muy variable pero no dejando nunca de ser manejable, ni mucho mayor que un huevo de ave de corral y no menor, aproximadamente, al de una castaña o una nuez. Tal es el significado tomado como patrón en nuestro estudio.

Este continuo indiferenciado pertenece indudablemente a un área elemental determinada. Su carácter de continuo indeterminado o ilimitado sólo responde al efecto de no ser preciso ahora el conocimiento de sus linderos. Su característica: ya se ha indicado, la de ser el territorio al interior del cual el sintagma «canto rodado» significa piedra cómodamente manejable, dura, y pulimentada por la erosión fluvial. Se trata de un área elemental extraordinariamente grande, probablemente tan grande como la propia península ibérica excluido Portugal. El carácter descriptivo de su característica induce a suponer esa, o parecida, extensión desmesurada. Y como toda área elemental deberá ser exclusiva pero no excluyente. Y es precisamente este carácter no excluyente lo que permite o posibilita el establecimiento de una cierta jerarquía entre áreas elementales.

Sería de primer orden el área elemental que reclamase la condición de fondo, de continuo ilimitado sobre cuyo continuo pudiese destacar, como una isla, otro área elemental de rango menor o subordinado. Sólo los bordes del papel utilizado en su representación serían los límites impuestos aquí a la representación de este continuo ilimitado.

Así, es el carácter no excluyente de las áreas elementales el que conduce, no ya, o tan solo, a la complejidad de la región, sino que permite también analizar su mutua relación jerárquica. En definitiva, el área elemental es la unidad indivisible y por ello básica y, por lo tanto, también necesaria de estudio.

#### ÁREAS ELEMENTALES SUBORDINADAS

Sobre el continuo semántico antes citado es posible detectar algunos elementos o áreas elementales subordinadas.

He podido tener la santa paciencia de recorrer, con un canto rodado en la mano, preguntando a las gentes de cada lugar sobre el nombre o nombres de la piedra, el espacio conveniente para configurar los enclaves o áreas elementales acerca de los cuales me interesa insistir<sup>8</sup>.

La semántica de la palabra «guijarro» es extraordinariamente amplia e

---

<sup>8</sup> Vicente García de Diego recomienda el interés en la determinación del ámbito geográfico de palabras no incluidas en las encuestas del «Atlas Lingüístico». Entre otras muchas cita como interesante la geografía del sintagma «canto rodado» (García de Diego 1978: 50)

inestable. He podido definir, sin embargo, el área elemental que se ajusta al significado que para mí mismo tiene, según la variedad, forma, especie de dialecto o como quiera que se llame la lengua castellana original que me fue dada en primer y casi último aprendizaje, el significante «guijarro» y que no es otro que el ya descrito de piedra dura, pulimentada de forma natural por la corriente de un río y cómodamente manejable con la mano.

La semántica de «guijarro» deriva con facilidad por dos diferentes caminos. Uno de ellos transita por la oposición de dos términos: grande/pequeño. El otro discurre por el espacio comprendido entre otros dos términos también opuestos, a saber, genérico/específico. «Guijarro» puede llegar a significar tanto un canto rodado extraordinariamente grande como un grano de arena gorda a punto de perder, a fuerza de pura pequeñez, su propia identidad y fundirse de nuevo en una especie de magma original que recordaría, desde un punto de vista puramente simbólico, al magma real que está en el origen de toda piedra o trozo de corteza solidificada de la tierra.

La única referencia posible, náufraga en ese mar agitado y cambiante de posibles significados, no es otra que la propia, la de uno mismo, la referencia inapreciable y casi diría que inimitable que nos fue dada en la cuna, a cada uno en su cuna, a cada uno de nosotros en su cuna. Aproximadamente la misma para todos los individuos pertenecientes al área elemental pertinente, pero quizá, o con toda seguridad, no exactamente la misma. Y como por este camino se llega a concebir la idea de que toda traducción exacta (aún en el seno de una misma lengua) es imposible, dejamos tan grave cuestión para otro lugar y otro tiempo.

Náufrago el sentido de una palabra en la forma que se dice, la única solución consiste en mostrar aquello que para mí mismo responde a un significante concreto. En nuestro caso al significante «guijarro».

Y el resultado de tan laboriosa labor ha sido el poder configurar, sobre el continuo indiferenciado del área elemental cuya característica es «canto rodado» y sobre la cual lo único que interesa es estar dentro de su territorio y poder contar con esa continuidad indiferenciada del mismo para poder dibujar y contrastar con la mayor nitidez posible un área elemental subordinada y determinada por el hecho de que a la simple muestra de la piedra naturalmente erosionada que llevo precisamente para eso, brota también de forma natural y sin esfuerzo ni recordatorio alguno, el significante «guijarro». Se trata, en primer lugar, del área elemental al cual pertenece la forma de lengua castellana que me es propia, o a la que yo soy propio (ambas cosas son una sola y misma cosa) en lo que al significante «guijarro» y su correspondiente significado se refiere.

En la figura n.º 3 se representa el área de distribución o área elemental de característica «guijarro» asociada al significado expuesto. En ella se apre-

cia su carácter discontinuo, desmembrado, si bien se muestra también con claridad cuál es la zona de mayor y mejor arraigo, la de los núcleos norte y central del sistema montañoso ibérico. Toda Soria, gran parte de Guadalajara, un poco de Burgos por el sudeste y algo de Cuenca por el lindero del norte. Y el islote del sur de Cuenca lindando ya con Albacete.

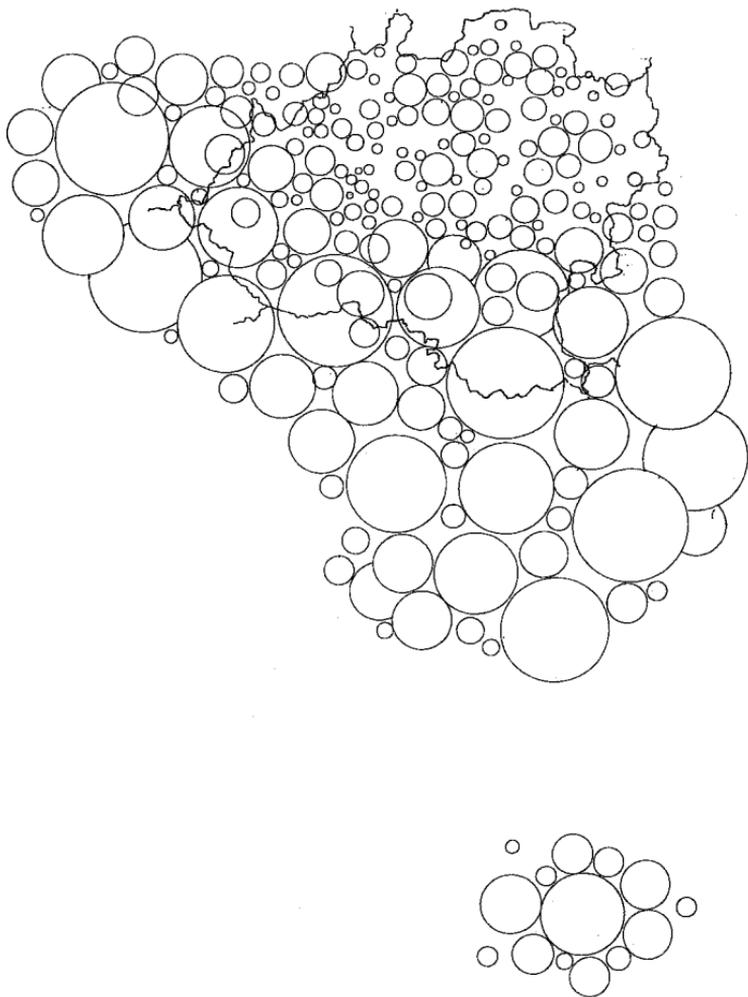


FIGURA 3

Pero todo esto no es del todo así, o no es tan sencillo como se ha expuesto. Porque resulta que el área elemental que se representa en la citada figura no es elemental sino compuesta, esto es, no todo su territorio se configura invariablemente con el mismo grado de propiedad entre su característica y el significado de la misma.

De la forma más aproximada posible podría decirse que la zona de orientación nordeste muestra una inestabilidad semántica mayor. En concreto, ante la duda o variaciones de significado de mis informantes como respuesta a la exhibición de la muestra patrón a la que me atengo, o de dudas al momento de describir el significado de la palabra patrón («guijarro») a la que subsidiariamente también me atengo, surge de nuevo el parvoroso problema de la traducción.

Arrojado fuera, según se dice, del seguro refugio y apoyo que representan el significante y el significado patrón, navegando ya por el mar cambiante y movedizo de otros significantes distintos, sin tener muestra alguna que pudiese convenir con el nuevo o nuevos significantes surgidos, ni poder tenerla porque por el contrario, habría de serme mostrada para servirme de luminosa guía en la recuperación del entendimiento con mis interlocutores o informantes, habiendo perdido ya la noción de quién debe ser informado, de quién debe ser informante, careciendo de todo esto, he podido sin embargo advertir que la región situada en el nordeste de la supuesta área elemental «guijarro» entiende con este significante algo progresivamente más menudo, algo que se aproxima al concepto de grava. El guijarro va perdiendo su identidad en la misma medida que pierde tamaño. «Guijarro» pasa insensible y gradualmente a significar más un conjunto de cosas pequeñas que una cosa individualizada y autónoma. En su pequeñez, se diría que la piedra pierde algo así como su propia e individual identidad y se diluye en el anonimato de un nombre más genérico que específico. Aparecen así, junto a «guijarro» y en relación de homonimia con el mismo, los significantes «guija» y asociados, que remiten a la simiente de leguminosa homónima.

Pues bien, justo en el territorio en el cual el significante «guijarro» deriva hacia significados más menudos y cercanos a la grava, el vacío significante originado se rellena con la nueva voz «ruejo». Sería esta el área elemental cuya característica podría definirse por este nuevo significante «ruejo» y también como aquél área en el seno de la cual «guijarro» significase grava. Allí donde «guijarro» significa grava al canto rodado del tamaño de una patata, a nuestro canto patrón, se le llama «ruejo».

Así, en la citada figura n.º 3 se confunden dos áreas elementales distintas. En la figura n.º 4 se representa el área elemental cuya característica es la voz «ruejo» correspondiente al canto rodado, esto es, para la muestra patrón. Y es en esta zona precisamente donde la voz «guijarro» deriva con mayor estabilidad hacia un significado de piedra más menuda.

«Ruejo» es, según muestra la citada figura, un endemismo lingüístico exclusivamente soriano.

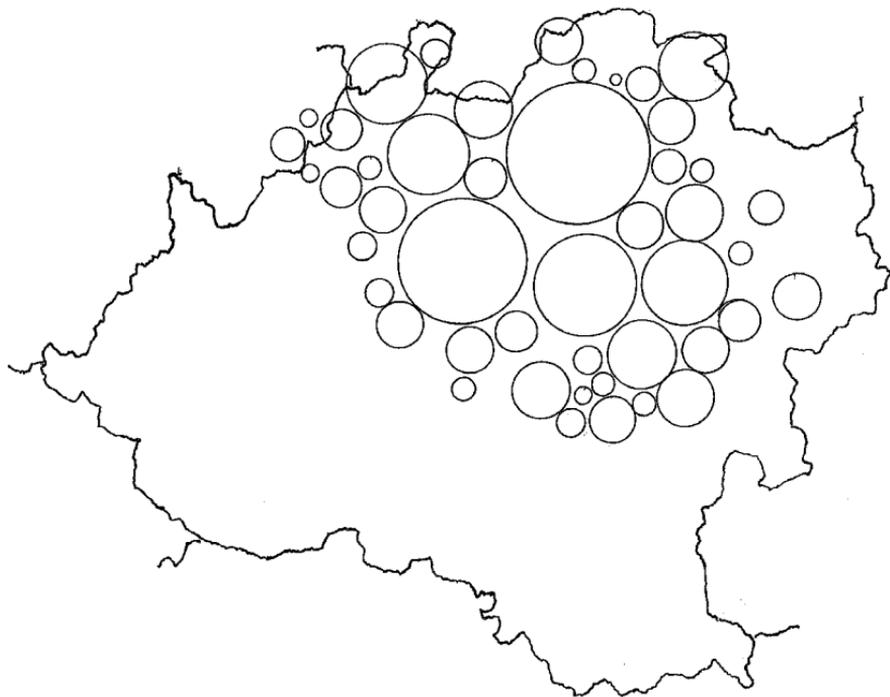


FIGURA 4

Se puede ver entonces cómo la correspondencia de significados asociados a las voces «ruejo» y «guijarro» no existe. Entre ambos significantes no se da la relación de homonimia, porque allí donde se da el uso del significante «ruejo» subyace «guijarro» bajo la forma de piedra más menuda. Y allí donde se da el uso de «guijarro» para la forma patrón, la voz «ruejo» ni se conoce. Se diría que «ruejo» aparece allí donde «guijarro» lo permite, donde «guijarro» se aparta y reclama para sí otro significado algo distinto. Se podría decir también, y ello con las debidas reservas, que sobre un fondo semántico antiguo definido por la voz «guijarro», se produce la invasión posterior de la voz «ruejo». Y ello no entraría en contradicción con el hecho de ser muy probablemente más antigua la voz «guijarro» que la voz «ruejo».

Pero todo esto es entrar ya en consideraciones históricas que no son de la clase que ahora interesan. Si aludo a ello es porque también este tipo de razones tiene alguna relación en la citada jerarquía entre áreas elementales. Porque no es lo mismo usar una palabra en función de su significado que conocer esa palabra como del propio idioma por haberla oído pronunciar. De la palabra que se usa no se advierte el uso, tal es la fuerza con la que actúa el significado que conlleva. De la palabra simplemente

conocida tanto se advertiría esto en el uso que por eso no se usa. Todo el mundo conoce, aunque sólo se usa en cada territorio con su correspondiente significado, la palabra «guijarro». Nadie o casi nadie conoce la palabra «ruejo». Porque allí donde no se usa tampoco se conoce y allí donde se usa, es objeto de uso pero no de «conocimiento». Por esta razón creo que se puede asegurar que el área elemental «guijarro» es jerárquicamente anterior o superior al área elemental «ruejo». Y así parece confirmarlo también la simple configuración de ambas áreas elementales en la que puede apreciarse cómo el área elemental «ruejo» se aloja, como necesitando ese asiento y acomodo, en el área elemental «guijarro» que, haciendo ahora de continuo ilimitado para con la primera, permite a ésta ser dibujada y geográficamente localizada.

Y volvamos ahora de nuevo a esa fragmentación de los guijarros en grava. Volvamos a ese fenómeno de naturaleza semántica, puesto que nadie machaca guijarros para convertirlos en grava. Es la resbaladiza relación entre significantes y significados lo que deriva invalidando todo el armazón de los patrones, derribando esa relación entre el significante y su significado tomados como el patrón originado en el primer aprendizaje del habla de cada uno.

El significado de «guijarro» se refiere a cantos rodados cada vez más menudos a medida que nos desplazamos de suroeste a nordeste dentro de su área elemental. Y llegados a este punto, como en una especie de doble salto mortal en el cual el sentido se invierte de una forma completa, esa pérdida de identidad que sufre una piedra cuando se fragmenta hasta quedar convertida en grava o arena se completa hasta el extremo en que una identidad nueva surge clara y distinta. Las micropiedras se funden entre sí para dar lugar a un material genérico en el cual todas participan. Como si los innumerables granos de arena de una piedra en exceso fragmentada hubiesen logrado por fin fundirse de nuevo en el magma original en el que hubiesen tenido su principio tiempo inconmensurable atrás. Como si se tratase de reconstruir de nuevo la cantera original de la que provienen todas las piedras, todos los cantos, todas las chinatas, todos los guijarros y todos los ruejos y todas las guijas, bolos y bolas, gurrios, gorriones, guarras, chincharras, pitas, pitonas, perolos y perolas, jjarros, grijos (tales son algunos de los nombres por los que se conocen los cantos rodados, características de sus respectivas áreas elementales todavía por descubrir que yacen en el anonimato esperando ser rescatadas algún día), rocas, peñas y pedruscos del mundo entero.

A la vista de la muestra patrón se dice: «...esto es un bolo de guija o guijarro», es decir, esto es un canto rodado (aquí llamado «bolo») de un cierto material pétreo que aquí se llama «guija» o «guijarro».

Y este es el momento de citar de nuevo ese pequeño territorio que está en el origen de nuestro estudio. Porque repito, allí «guijarro» significa una trozo de piedra grande y disforme, como extraído de esa cantera original en el que los guijarros, convertidos primero en grava y después fundidos en un magma anónimo, hubiesen surgido fracturados por algún acontecimiento violento y sin historia.

En efecto, allí en un rincón, justo en una encrucijada de áreas elementales, marginal, muy cerca de lugares en los que con el mismo significante se designa la menuda muchedumbre de la grava, surge violenta la diferencia. La grava se transforma en un pedazo de piedra disforme, lo cual enlaza con lo citado en un principio y cierra, siquiera formalmente, la cuestión que se había planteado.

En el conjunto de las cuatro figuras citadas se representa todo el conjunto de la geografía que ha sido analizada. Pese a que la realidad es mucho más compleja, lo cierto es que nada se puede representar sin un grado de simplificación determinado. Es imposible seguir con absoluta fidelidad el corrimiento de significados sobre significantes, los casos de superposición con los que cabe interpretar homonimias y polisemias y también los casos en que los significados se cruzan e incluso se invierten<sup>9</sup>.

Los significantes resbalan sobre los significados. Sólo hay una fuerza que lo impide y esa fuerza tiene siempre de forma ineludible un territorio asociado, el área elemental, y un grupo humano que la detenta.

Y ahora sólo falta hacer algunos comentarios sobre la situación relativa del conjunto de áreas elementales representadas.

El mayor territorio corresponde a la característica «guijarro». De una forma clara se ubica en relación indudable con el sistema ibérico, pero en su vertiente oeste. Se diría que el significante citado no tiene, no quiere tener contacto con la vertiente saliente del sistema montañoso. De una forma bastante clara manifiesta su preferencia por tierras castellanas antes que

---

<sup>9</sup> Las complicaciones semánticas en un cruce tal son prácticamente insuperables. En efecto, en su *Diccionario de Lingüística* indica Lewandowski la dificultad de establecer una frontera estricta, incluso, entre homonimia y polisemia. De nuevo aquí, pese a estar en un contexto radicalmente diferente, y en relación a categorías igualmente diferentes, aparece también la indefinición estructural que concierne al espacio ocupado por un área elemental. (Lewandowski 1982: 80). Por todas estas razones la representación de áreas elementales es problemática, sobre todo las de naturaleza semántica o lingüística, sujetas siempre a posibles revisiones (ver nota n.º 4). Sólo el área elemental de característica «ruejo» entre las representadas es, según creo, todo lo precisa que pudiera llegar a ser. Pese a ello, y teniendo en cuenta que su territorio coincide muy significativamente con el área soriana de ganadería trashumante, sería posible la existencia de algún otro territorio con la misma característica y situado en la ruta trashumante.

aragonesas. Al menos en el día de hoy se ubica de las cumbres de La Demanda, El Moncayo y la Serranía de Cuenca hacia el oeste. No penetra en Aragón pero tampoco quiere tenerlo lejos. Decididamente se trata de una característica genuinamente asociada al sistema ibérico.

El islote del sur merece también ser comentado. Tratándose, como se trata, de una palabra de origen incierto pero con toda probabilidad antiguo, parece razonable sospechar que dicho islote no es sino un resto testigo de tiempos pasados en los que la voz «guijarro» hubiese tenido una configuración territorial mayor. Aparece como una especie de ballenato varado en la llanura manchega, barrida por toda clase de vientos y culturas, lejos del abrigo de las montañas.

Pero la característica más sobresaliente del área elemental «guijarro» es la inestabilidad semántica que muestra en casi toda su frontera nordeste. Ya se ha citado cómo la dispersión de significados que sufre dicha voz según se avanza de oeste a este aumenta. Incluso el endemismo soriano que ocupa todo el nordeste de la provincia y cuya característica es «ruejo» se podría interpretar como un síntoma más de la citada inestabilidad semántica. «Ruejo» es un significante de origen romance. Parece comportarse como una especie de depredador que hace presa en el cuerpo del área «guijarro» llegando casi hasta su centro y partiendo literalmente la provincia de Soria en dos.

Pues bien, aunque menor en extensión, el área elemental en la cual un canto rodado no es un guijarro sino una piedra grande y disforme, la extraña y descomunal inversión de sentido que motiva nuestro trabajo, se sitúa también como testigo de cargo en esa región convulsa en la que las distintas clases de piedra cambian de significante como si fuesen una legión de insectos en metamorfosis. Justo en la frontera en la que la voz «guijarro» se disuelve, también en la zona que sirve de solar a su pugna desesperada por convivir como puede con la voz «ruejo», allí donde las dos áreas elementales chocan como si fuesen dos placas continentales en colisión, surge impenetrable, como si de un volcán semántico se tratase, la extraña característica que configura esa pequeña región en la cual, si quieres hablar de cualquier cosa podrás hacerlo. Pero procura no hablar de piedras.

## LA CARACTERÍSTICA

Entiendo por característica de un área elemental el concepto en virtud del cual es posible definirla y situarla.

La elección de la característica es clave. Ya se ha indicado anteriormente su importancia. La característica condiciona todo en el área elemental, porque el área elemental no es sino la expresión espacial de la característica.

En la elección de la característica es necesario poner en juego un determinado criterio. En principio cabe repetir lo anteriormente dicho: cualquier manifestación de cultura, cualquier rasgo cultural es una característica y en tanto que tal deberá tener algún área elemental asociada, alguna expresión territorial. Y no solo es así en lo relativo al habla, a la lengua, sino también, repito, a cualquier manifestación de cultura. Cualquier forma de costumbre, cualquier rasgo tradicional, cualquier tipología o modalidad artesana, cualquier rito... etc., y no sólo el habla, constituyen características susceptibles de servir de guía para la determinación de su forma espacial asociada. Pero también, y de forma muy principal, las palabras.

Sólo el simple hecho de que llamemos *Mundarten* (Dialectos. Literalmente géneros de la boca) a los distintos modos de hablar según los territorios, es algo que apenas ha sido pensado. Su diversidad no se fundamenta sólo y primeramente en las diversas formas de puesta en movimiento de las herramientas del habla. En el dialecto, el paisaje, y esto quiere decir la tierra, habla siempre de modo distinto. Pero la boca no es sólo una clase de órgano del cuerpo, entendido como organismo, sino que cuerpo y boca pertenecen al fluir y al crecimiento de la tierra en cuyo seno nosotros, los mortales, florecemos y del que recibimos la autenticidad de nuestras raíces (Heidegger 1987: 183-184).

La característica elegida para desarrollar el trabajo presente es de naturaleza lingüística puesto que se trata de una palabra, pero insisto, cualquier rasgo cultural se ofrece, igual que cualquier forma o modalidad lingüística o dialectal, como característica, esto es, como causa generadora de un determinado territorio asociado.

Corresponde a Boas el mérito de haber definido con una lucidez admirable, la naturaleza inconsciente de los fenómenos culturales en páginas donde los asimila desde este punto de vista al lenguaje, anticipando así el desarrollo ulterior del pensamiento lingüístico y un futuro etnológico cuyas promesas comenzamos apenas a entrever (Lévi- Strauss 1958: 20).

La característica no es otra cosa que un concepto; no existe como cosa real perceptible. La característica es un denominador común, es un tipo, es una construcción mental o conceptual cuya propiedad fundamental es precisamente la de no ser un ejemplar, esto es, un objeto perceptible, sino un objeto mental, un concepto, una cierta entidad capaz de acoger y aceptar como pertenencia suya un cierto número de ejemplares que, pese a ser distintos entre sí, al no poder ser sino distintos entre sí dada su condición de ejemplares, de cosas perceptibles y por lo tanto distintas entre sí en grado mayor o menor, puedan, sin embargo, acogerse bajo el común denominador del tipo. Al igual que todos los animales de un mismo rebaño, de una misma manada, o todos los peces de un mismo banco, aún siendo distin-

tos entre sí, permiten ser agrupados bajo el tipo al que pertenecen, a su especie, la característica de un área elemental permite agrupar bajo su pauta un cierto número de «cosas».

Pero tal estado de cosas (nunca mejor dicho) solo es, según sabemos, el resultado final de un cierto proceso. En el origen solo hay una diferencia. El tránsito de la diferencia que deviene a tipo, el proceso mental que transforma la pura presencia en puro pensamiento, el nacimiento del universal aristotélico, del concepto, del tipo, de la característica, constituye una especie de casi milagrosa transformación o alquimia que no parece ajena al propio proceso en virtud del cual la mente humana deviene a ser lo que, una vez habiendo sido y habiendo alcanzado la capacidad por hacerse tal pregunta, es.

Sea de todo ello lo que fuere, lo cierto es que la característica constituida por una palabra, o el sentido a ella asociado, constituyen características que ahora interesan.

## CONCLUSIONES

Nunca se podrá insistir lo suficiente acerca de un fenómeno que ha venido alentando y en último extremo justificando el énfasis que a lo largo de todo el trabajo que aquí concluyo he puesto en definir el área elemental cuando ésta no es sino una simple área de distribución.

La causa de todo ello estriba, en mi opinión, en la especialísima naturaleza que tiene todo fenómeno tradicional, o mejor, todo fenómeno que, perteneciendo o no al orden de lo tradicional, responde, como toda tradición, a ese horizonte o nivel de la actividad humana en la que la voluntad está de alguna forma o en algún sentido adormecida, en ibernación, ausente, neutralizada. La voluntad expresa y activa del individuo que busca de forma unilateral y exclusiva la diferencia por la diferencia, representa la cara opuesta de la moneda cuya cruz nos interesa. El acto aislado de un individuo, la obra original de un genio, el acierto, descubrimiento, hallazgo de alguien, la voz del líder, el gesto que llama, etc., no es lo que se busca. Con todo su peso y todo su capital protagonismo e importancia todo esto no es ahora objeto de interés. Antes bien, lo que ahora importa, lo que interesa no es ni eso ni lo contrario, esto es, el acto callado, la resignación, el sometimiento, el tránsito voluntario por la senda que otros han trazado. Lo que ahora interesa no son todos esos hechos y obras sobresalientes que son el objeto legítimo de la historia ni los menudos acontecimientos que son también objeto de alguna historia menor. Lo que se busca es la base sobre la cual todo eso se sustenta y en cierta manera se hace

posible. Para decirlo una vez más, lo que verdaderamente interesa es el libre juego de las identidades y las diferencias. Y en el tablero en el cual se juega esa partida singular no cabe ni tiene asiento el protagonismo de nadie. Acaso el protagonismo de todos. De todos los miembros de un grupo. El grupo, el conjunto mayor o menor pero el conjunto entero, cada miembro del conjunto que avoluntariamente, de forma rigurosamente neutra con respecto a la voluntad, de ninguna forma involuntaria, de ninguna forma coercitiva, obligada o sumisa, de ninguna forma intervenida positiva o negativamente por la voluntad sino sencillamente desprovista de voluntad, cada miembro del grupo define así unas ciertas características cuyas respectivas áreas de distribución interesan. Ese grupo frente a otro grupo, las identidades de uno frente a las identidades del otro. Esa área de distribución especial para la cual hemos propuesto el nombre de área elemental frente a esa otra. Esa área elemental por sí sola, expresiva, verdadera, inédita. Se conoce la situación exacta y el área de distribución precisa de cualquier metal valioso, recurso natural, mina o yacimiento. Pero se desconoce casi en absoluto, por razones cuya causa también desconozco (sin duda en virtud de algún extraño fenómeno), el área de distribución al que prefiero llamar área elemental de, por ejemplo, cualquier costumbre, cualquier modalidad expresiva, cualquier tradición.

El carácter de cosa tangible que tiene todo área elemental permite obtener, según creo, dos tipos diferentes de conclusiones.

De una parte se pueden apreciar cuestiones de pura mecánica, de simple carácter físico, de situación, de relación espacial, etc.. Cuestiones todas ellas, al fin y al cabo, del mismo nivel y de orden idéntico al que habrían de atribuirse las pesquisas de un geólogo examinando los estratos de un sedimento, de un entomólogo que observase las patas de cualquier insecto.

Es indudable que las áreas elementales no son estáticas. Se mueven. Desgraciadamente se carece de datos diacrónicos para poder tener siquiera una idea del ritmo de movimiento que tiene cada una. Nunca podremos saber cómo eran en el pasado, ni desde cuándo existen ni la trayectoria que han seguido hasta llegar al punto en que aparecen hoy en día, pero de tener estos datos en número y antigüedad suficientes podríamos observar sus movimientos como en una especie de caleidoscopio.

Con toda probabilidad existen grupos o familias de áreas elementales cuya evolución en el espacio y en el tiempo es parecida, familias que viajan juntas en caravana, incorporándose algunas en el camino, otras abandonando el grupo, surgiendo inesperadamente o desapareciendo de nuevo en la nada de la que habían surgido antes. A la velocidad conveniente y animado el conjunto con los colores brillantes del espectro luminoso, todo parecería un espectáculo fascinante de fuego artificial.

Pero nunca podremos tener los datos suficientes para poder ver todo esto. Nunca la historia se podrá representar de tal manera. Desde un punto de vista temporal sólo podríamos vislumbrar apenas una pobre imagen fija del espectáculo. Un solo fotograma, el último, el correspondiente al día de hoy, el de ahora. Aún así no deja de causar impresión ver este último momento, este último escenario, la última postura después de un larguísimo viaje, áreas elementales sorprendidas por el foco de una luz que interrumpe su ancestral trayectoria en la sombra.

El estudio expuesto viene a mostrar, además, de forma gráfica y por lo tanto expresiva, el principio lingüístico de arbitrariedad del signo. En efecto, cualquier significante puede servir para significar cualquier cosa, cualquier idea, cualquier significado, y aún cosas tan dispares y en los mismos lugares, como se da y ocurre según lo expuesto.

Parece indudable que la violenta mutación de significado expuesta no pueda tener otra razón de ser que la de distinguirse del entorno. Como el que da un grito y rompe con ello el silencio.

El lenguaje se suele concebir tan sólo como un medio de entendimiento. Esta es, en efecto, una cara de la moneda. Pero las monedas no tienen una sola cara. El lenguaje sirve también para distinguirse, para diferenciarse. Se podría decir que hablo un idioma distinto al tuyo para que no me puedas entender. Y el hecho de que no me entiendas no quiere decir que no quiero entenderme con nadie sino que quiero entenderme con los míos y los míos no son todos, no pueden ser todos, sino solo una cierta parte de todos. Los míos no pueden ser todos porque así sería imposible la aparición del otro y sin el otro sería imposible la identidad mía, la identidad de lo mío, de los míos. No me entiendo contigo para poder identificarme a través del entendimiento con otro, parece decir todo grupo social. Es el enclave, es la isla que reclama el entorno indiferenciado del mar. La identidad de tal grupo parece condenada a ser parcial, como la isla está condenada a estar aislada. La identidad de tal grupo depende de que el mismo se distinga con respecto a otros grupos.

Babel no fue la confusión de los hablantes. Un idioma desconocido no induce a error. Un idioma desconocido solo es eso, desconocido. No existe voluntad de confundir al extranjero hablando el idioma propio. Un idioma es soberano, es lo que es, es solo, es único, es un enclave, es una isla que no pugna con el mar sino que se afirma con el mar, distinguiéndose del mar, necesitando el mar para distinguirse, necesitando de la negación de sí para destacarse.

La identidad es un concepto relativo. No existe la identidad pura y sola como no existe la moneda de una sola cara. No existe el idioma universal y único. Solo entendemos de forma universal el sonido que, aún siendo

más que ruido, no es todavía habla. Todos entendemos el grito, entendemos la risa, entendemos el primer balbuceo de cualquier cuna en cualquier país o de cualquier cultura. No existe ningún idioma para el primer vagido del recién nacido, pero una vez hecha posible la emisión, siquiera torpe, de la primera palabra, la suerte está ya echada: un idioma concreto se hace dueño de un nuevo ser hablante. Un nuevo ser hablante se ha topado con algo que lo atrapa y que será parte esencial de su identidad. Nunca podremos hablar todos el mismo idioma. Nunca podremos vagar todos juntos por el mismo continuo indiferenciado. Nunca podremos encontrar nuestra identidad vagando todos juntos por ese continuo, sea este de la clase que fuere, huérfanos así de algo que necesitamos a toda costa: la propia identidad. Nunca, en suma, podremos hablar todos el mismo idioma, seguir el mismo rito, cantar las mismas canciones, comer el mismo pan o rezar la misma oración. Tal es el significado primero y último de Babel.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALVAR, M. 1990. *Estudios de Geografía Lingüística*. Madrid: Paraninfo.
- BOUGHABA-MALEEM, Z. 2003. *Cuentos Populares del Rif*. Madrid: Miraguano S.A. de Ediciones.
- COROMINAS, J. 1983. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Gredos.
- DELEUZE, G. 1988. *Diferencia y Repetición*. Madrid: Ediciones Júcar.
- Diccionario de la Lengua*. 2001. Madrid: Real Academia Española.
- DURKHEIM, E. 1964. *Las Reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires: Dédalo.
- GADAMER, H.-G. 2002. *Acotaciones hermenéuticas*. Madrid: Trotta.
- GARCÍA DE DIEGO, V. 1978. *Manual de Dialectología Española*. Madrid: Cultura Hispánica.
- GUTHRIE, W. K. C. 1985. *Los Filósofos Griegos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- HEIDEGGER, M. 1987. *De Camino al Habla*. Barcelona: Ediciones del Serbal-Guitard.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1977. *Antropología Estructural*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- LEWANDOWSKI, T. 1982. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Cátedra.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, A. («Demófilo»). 1981. *El Folk-Lore Andaluz*. Madrid: Tres-Catorce-Dieciséte.
- SAUSSURE, F. de. 1945. *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- WITTGENSTEIN, L. 1973. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Alianza Universidad.